



rrp/fgp  
s.123ª/371ª

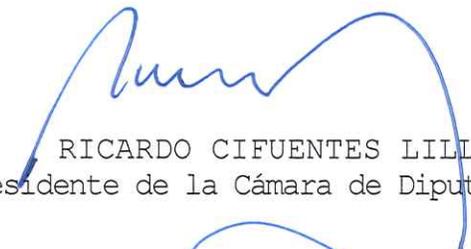
Oficio N° 19.113

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2023

Tengo a honra comunicar a Ud. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de fiscalizar los actos del Gobierno referidos a las políticas y planes para la prevención o mitigación de riesgos para la infraestructura y edificaciones destinadas a la habitación, aledañas a la falla de San Ramón (CEI N°19).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 318 N° 6 del Reglamento de la Cámara de Diputados, adjunto remito copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.

  
RICARDO CIFUENTES LILLO  
Presidente de la Cámara de Diputados

  
MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

A LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES